



UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

XVIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA UNT

En cumplimiento de lo estipulado por nuestra ley interna la **Comisión Nacional Ejecutiva** somete a la consideración de los delegados participantes en este **Décimo Octavo Congreso Nacional Ordinario de la UNT** el siguiente informe de actividades que corresponden al presente año de actividades, el cual incluye los siguientes temas:

1. Introducción
2. Plan de acción y trabajo de convergencia para impulsar un nuevo proyecto de nación
3. La renegociación del TLCAN
4. Ley Reglamentaria de la Reforma Laboral
5. Participación de la UNT en la 106ª Conferencia Internacional del Trabajo y trabajo internacional
6. Apoyo a las organizaciones pertenecientes a la UNT
7. Solidaridad con Ayotzinapa
8. Solidaridad con los Jornaleros Agrícolas de San Quintín
9. Vicepresidencia de Igualdad y Género
10. Trabajo de jóvenes
11. Vicepresidencia de comunicación social.
12. Palabras finales

Introducción

Durante el 2017, tres factores determinaron la situación nacional. El advenimiento de un gobierno ultra conservador en los Estados Unidos, la emergencia económica vinculada a la depreciación de la moneda, la caída de los precios internacionales de los combustibles y los recortes en el gasto del sector público, consecuencia de la privatización de la renta petrolera y finalmente los comicios locales intermedios en entidades como el Estado de México, Coahuila, Veracruz, Nayarit y Oaxaca.

La conjunción de estos factores junto a la liberación de los precios del gas y las gasolinas dio lugar a una serie de movilizaciones espontáneas que marcaron la tónica de los primeros días del año. Este contexto contribuyó a reanimar los esfuerzos de convergencia que desde distintos flancos de la sociedad se habían impulsado en 2016.

Otro elemento que ha estado presente en esta difícil situación nacional es la acumulación de escándalos vinculados a la corrupción. Episodios como el de Odebrecht, el socavón de Morelos, las licitaciones frustradas del espectro radio eléctrico de FM, el caso Duarte o las incontables denuncias de desvío de recursos públicos con fines electorales, dan cuenta de la existencia de circuitos de complicidades e impunidad que ahondan el creciente descrédito de la clase política mexicana y que son aún más intolerables en medio de la apremiante situación económica que vive nuestra nación.

Para finalizar el año es posible que ingresen al Congreso de la Unión las iniciativas de ley relativas a la reforma laboral y al sistema de pensiones. En la compleja renegociación del TLCAN, por otra parte, llaman la atención las reiteradas amenazas de Trump de buscar la cancelación del acuerdo, en lo que varios analistas interpretan como una forma de presión para incrementar los contenidos norteamericanos de las manufacturas de sectores como el automotriz o para eliminar el capítulo 19 del acuerdo, así como la postura del gobierno y los empresarios mexicanos que insisten en sustentar la competitividad de las empresas mexicanas únicamente en los bajos salarios.

Plan de acción y trabajo de convergencia para impulsar un nuevo proyecto de nación

Durante el mes de enero se produjeron numerosas movilizaciones en contra de los aumentos decretados a las gasolinas, paralelamente crecía la inquietud ante la toma de posesión de Donald Trump político caracterizado por sus políticas racistas, sexistas y abiertamente proteccionistas.

La UNT y el FASU se dieron a la tarea de contactar con diversas organizaciones sociales como el grupo que se articula alrededor del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas (México Hoy), los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, la CNTE y los Jornaleros de San Quintín, entre otros. A partir de este trabajo de convergencia se estructuró un primer plan de acción con el propósito de encausar el creciente descontento social que se había presentado en los primeros días de enero, de manera que este pudiera vincularse con las distintas luchas que se venían presentando en nuestro país y que se pudiera generar una plataforma de la sociedad para la transformación y democratización del país.

Para la UNT y sus aliados es fundamental la construcción de una agenda de la sociedad que ofrezca una alternativa ante la condición de emergencia que afronta nuestro país en la que inciden, además de los factores antes mencionados, problemas añejos como la creciente marginación y las cada vez más agudas desigualdades sociales, así como la crónica crisis de derechos humanos que da cuenta del precario o prácticamente inexistente estado de derecho que prevalece en amplias regiones de nuestro país.

Entre las acciones más importantes de esta etapa que concluyó con la marcha unitaria del Primero de Mayo, están la movilización nacional del 31 de enero, las Acciones Globales por Ayotzinapa de los días 26 de enero, febrero, marzo y abril, el plantón permanente de los familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa, así como la caravana que impulsaron los Jornaleros Agrícolas de San Quintín a la Ciudad de México debido al incumplimiento a los compromisos contraídos con ellos por las autoridades laborales y los empresarios.

Mención aparte merece la Jornada de Lucha del Primero de Mayo, en la que se logró la confluencia de las principales expresiones del sindicalismo independiente de nuestro país.

Dentro de este plan de acción, la UNT ha participado en varios Foros con el objetivo de precisar nuestras propuestas sobre diversos temas de interés nacional. Con base en este trabajo se está procesando un texto conocido como **Programa Alternativo de Nación** que se está consensuado, tanto en el FASU como con el Grupo México Hoy y otros referentes como las Nueva Central de Trabajadores.

En el mes de agosto se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que participaron representantes de bloque sindicales como la CNTE, el Sindicato Minero, la UNT y la Nueva

Central. Con dichas organizaciones se acordó trabajar en torno de una agenda de apoyo mutuo e iniciar el análisis del proyecto alternativo de nación que están procesando la UNT, el FASU y el Grupo México Hoy.

Las siguientes etapas del plan de acción contemplaron movilizaciones como la del 1° de septiembre, ocasión en la que expresamos nuestra crítica a la manera apresurada, entreguista y poco firme con que el gobierno mexicano se está conduciendo en el marco de la renegociación del TLCAN y los desastrosos resultados de las reformas estructurales.

Los sismos del mes de septiembre obligaron a modificar el plan de acción, pues varias organizaciones de nuestra central sindical se abocaron a las tareas de solidaridad con los damnificados, lo que pudo cumplirse sorteando los obstáculos que las autoridades de todos los partidos y de los distintos órdenes de gobierno interpusieron por el afán de obtener dividendos políticos ante la inminencia de los comicios del próximo año.

Como UNT exigimos que el apoyo a las zonas devastadas por los siniestros tuviera un carácter integral para reactivar la economía de las zonas afectadas y que se manejen estos recursos con criterios de transparencia de modo que los apoyos lleguen a quien realmente lo necesitaban.

En la Asamblea del FASU y en este Congreso de la UNT realizaremos una evaluación del avance logrado en este trabajo de convergencia, así como en la edificación de un Proyecto de Nación Alternativo. Un tema que habrá que discutir a mayor profundidad será el de los comicios del 2018, por lo pronto tanto la UNT como el FASU ya cuentan con posicionamientos iniciales sobre el tema.

La renegociación del TLCAN

Con el arribo del presidente ultra conservador Donald Trump, se puso en predicamento el modelo de integración subordinada de nuestro país al mercado norteamericano.

El nuevo mandatario de EUA decretó la salida de este país del acuerdo transpacífico y en el caso del TLCAN comenzó a plantear la posible renegociación del tratado buscando fortalecer los intereses norteamericanos en la región a través de la cancelación del capítulo 19 relativo a la resolución de las controversias mercantiles entre Canadá, Estados Unidos y México, por medio del incremento de los contenidos de origen en las manufacturas norteamericanas que se realizan en México, así como de la modificación en las reglas vinculadas con diversos cultivos procedentes de nuestro país.

A las amenazas de construcción de un muro que serviría supuestamente para limitar el flujo de migrantes a los Estados Unidos, se agregaron en algún momento diversos planteamientos para sustituir el acuerdo bilateral con 2 tratados por separado con México y Estados Unidos, chantaje que finalmente no prosperó, pero que se utilizó como vía de presión hacia el muy debilitado gobierno mexicano.

Entre los temas que probablemente se colocarán en la mesa de negociación, está la pretensión del gobierno norteamericano de tener injerencia en la política cambiaria de México, así como la muy publicitada intención de prevenir la fuga de empleos hacia el sur de Estados Unidos, por medio de un **mayor equilibrio en las condiciones salariales de ambos países.**

Planteamiento que el gobierno de Trump está manejando demagógicamente, sin mucha convicción de que prospere y que, paradójicamente, encontrara su mayor resistencia entre los negociadores del gobierno mexicano y los empresarios de los 3 países.

No hay que olvidar que una de las estrategias empresariales más utilizadas para abatir costos en tiempos recientes es la de la empresa fractal, cuyo sustento está justamente en los menores costos laborales de los países con los que tienen vinculación comercial las grandes potencias. En lo que respecta al gobierno mexicano, es bien sabido que entre los tecnócratas continúa prevaleciendo la idea de que la principal herramienta para combatir la inflación es la contención salarial.

Llama la atención, por otra parte, el que se busque incluir entre los temas a negociar el del sector de las telecomunicaciones, lo que sugiere la posibilidad de que se alineen los posibles acuerdos al respecto con los intereses de ATT y otros operadores de las telecomunicaciones como Spring.

Al momento de redactar el presente informe, se habían llevado las tres primeras rondas de negociación del acuerdo comercial y está por iniciarse la cuarta en nuestro país.

Ante esta circunstancia, tanto la UNT como el FASU han insistido en la necesidad de buscar una inserción distinta de nuestro país en los mercados mundiales globalizados ya que no es posible que el principal componente de la competitividad de las empresas mexicanas sean los bajos salarios, por otra parte una renegociación adecuada de un acuerdo comercial de estas dimensiones, debe partir necesariamente de una visión de país que nos lleve a determinar con claridad que sectores o áreas productivas se deben proteger y en qué áreas es aconsejable o no liberalizar los términos del intercambio comercial.

Esta visión está ausente en nuestros actuales gobernantes por lo que una de las tareas inmediatas en las organizaciones sociales independientes, es buscar su inclusión en las mesas de asesores con las que cuenta el gobierno mexicano, ya que solo participan los sectores empresariales.

Desde UNT hemos señalado que se debe integrar un capítulo laboral que promueva la libertad de asociación sindical, que fortalezca la contratación colectiva autentica y que establezca con claridad el cumplimiento de los lineamientos de la OIT. Adicionalmente es aconsejable que se tengan presentes en todo momento, las asimetrías que prevalecen entre las tres economías involucradas en el acuerdo.

Con el propósito de impulsar este y otros acuerdos, la UNT ha consolidado un acuerdo de cooperación y ayuda mutua con la AFL-CIO, principal central de trabajadores de USA, además de participar en Foros sobre este tema con diversas organizaciones de los 3 países. Este acuerdo se ratificó durante el Congreso Nacional de AFL-CIO efectuado en San Louis Missouri.

Ley Reglamentaria de la Reforma Laboral

Uno de los temas importantes de nuestra agenda es el que tiene que ver con la posible presentación de leyes reglamentarias de la más reciente Reforma Laboral, con las que se pretende revertir el carácter progresista que en su momento tuvo la iniciativa de Reforma Constitucional que elimina a las corruptas Juntas de Conciliación y Arbitraje.

De acuerdo con información que ha trascendido hasta el momento, el gobierno federal se ha estado reuniendo con destacados abogados patronales y algunos sindicatos oficialistas con la intención de preparar dichas leyes en la lógica de restablecer el esquema tripartito que, en el caso de nuestro país, solo ha servido para mantener el control corporativo sobre las organizaciones gremiales y para garantizar la subsistencia de las políticas de disciplina y control salarial.

Dicho esquema se pretende mantener en el instituto que se encargará del registro de sindicatos, contratos colectivos y la conciliación que prevé la reforma constitucional, según ha trascendido.

Con ello se ratificarían las tendencias que se advirtieron en relación con otros temas vinculados a las leyes laborales, como el relativo a las **tablas de enfermedades profesionales y riesgos de trabajo** en cuyo caso **se buscó que el manejo de las mismas quedara bajo la jurisdicción de un organismo tripartita** de bajo perfil subordinado a la STPS. En ambos casos el Ejecutivo Federal pretende mantener el control de importantes instituciones, restaurando y fortaleciendo los tradicionales esquemas de control corporativo.

De acuerdo con las versiones que han trascendido hasta el momento y a un primer análisis de la iniciativa presentada por la CROC, se pretende, además de eliminar los escasos candados que limitan el uso de la tercerización laboral, modificar el carácter específico del derecho laboral convirtiéndolo en una parte más del derecho mercantil como si hubiera igualdad de circunstancias entre capital y trabajo.

Por esta razón la UNT y el FASU han incorporado este tema dentro de su plan de acción, a fin de prevenir cualquier tipo de albazo legislativo. Simultáneamente, se está trabajando con un equipo de especialistas en derecho laboral y con el observatorio laboral en la elaboración de nuestra propia propuesta de leyes reglamentarias, cuya presentación inicial se llevó a cabo el mes de noviembre y que esperamos que sea debatida y enriquecida por las organizaciones de nuestra central sindical.

Participación de la UNT en la 106ª Conferencia Internacional del Trabajo y trabajo internacional

La 106 OIT se celebró en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre el 4 y el 15 de junio de 2017. A la Conferencia asistieron delegaciones de trabajadores, empleadores y gobiernos de la gran mayoría de los 187 países miembros.

En este espacio con el invaluable apoyo del sindicalismo internacional, principalmente de la AFL-CIO estadounidense, la CSI, CSA e Industrial hemos logrado desde la UNT, mediante una presencia sistemática y propuestas, que se escuche la voz de los auténticos trabajadores mexicanos anteriormente silenciados e ignorados por el sindicalismo corporativo. Hemos logrado que se conozca y denuncie por todo el mundo el nefasto sistema del contratismo de protección patronal. Esto, sin duda, es un gran logro, pero a la vez nos compromete a mantener el trabajo sistemático en este organismo tripartito dependiente de la ONU.

En México no se han cumplido las recomendaciones de la OIT sobre el Convenio 87, acerca de libertad sindical y la protección del derecho de sindicación) y la materia del Convenio 98 sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva. Ambos Convenios considerados fundamentales, debieran aplicarse por los patrones y el gobierno mexicano.

No obstante, la grave violación cualitativa y cuantitativa a los derechos fundamentales de libre sindicación y de contratación colectiva, este año no se incluyó a nuestro país en la lista de casos de mayor violación en el mundo, soslayándose la afectación a la gran masa de decenas de millones de trabajadores mexicanos sometidos a precariedad e informalidad extremas.

En agosto del presente año, por otra parte, sindicatos de la UNT se reunieron con la nueva responsable de la OIT para México y Cuba, Geraldina González Marroquín, con lo que se iniciará una nueva etapa de colaboración con este organismo internacional y nuestra central sindical.

En otro orden de ideas se mantiene la militancia de la UNT en centrales internacionales como la CSI, la CSA y la trinacional sindical lo que ha permitido robustecer el trabajo en temas como el del TLCAN, el trabajo de Genero, el trabajo entre los jóvenes sindicalistas, la ley federal del trabajo entre otros.

Apoyo a las organizaciones pertenecientes a la UNT

Durante el presente año se ha dado seguimiento a los procesos de revisión salarial y contractual de las organizaciones integrantes de la UNT.

Destaca el apoyo brindado a la huelga estallada por el SITRAJOR ante la eliminación del conjunto de prestaciones de su CCT de más de 30 años. En clara contra posición con la línea editorial de este importante rotativo, la administración del periódico planteó la eliminación de las prestaciones de los trabajadores justificando esta determinación a partir de la crisis experimentada por el periódico como consecuencia de las dificultades de su transición a los formatos digitales.

A pesar de que los trabajadores aceptaban una reducción parcial de dichas prestaciones, la empresa se mantuvo en su posición, lo que derivó en el estallamiento del conflicto. En contubernio con las autoridades laborales locales, se declaró inexistente la huelga, se firmó un documento que pretendía distender la situación, mismo que la administración del periódico no acató, procediendo al despido de algunos dirigentes y trabajadores del SITRAJOR, 8 en total, lo que se ha acompañado de la persecución penal en contra de la ex secretaria general y sus familiares. Judith Calderón, ex Secretaria General y de Leonardo Mondragón ex Secretario de Organización de dicha organización.

La UNT ha impulsado la solidaridad con este gremio a pesar de la renuencia de algunos sectores que confunden la línea editorial progresista del diario, con las actitudes antisindicales de su actual administración.

Los sobrecargos de aviación, por su parte, prorrogaron su emplazamiento a huelga a AEROMAR previsto originalmente para las 00:00 horas del 31 de agosto al 10 de septiembre, llegando finalmente a un arreglo en su revisión contractual.

Otros sectores como los trabajadores de Volkswagen, sindicatos Universitarios y el SUTIN, lograron arreglos en términos generales satisfactorios, pero en casi todos los casos, las políticas de austeridad y contención salarial se convirtieron en un factor que complicaron las negociaciones particularmente en el ámbito de los sectores de la cultura y la investigación con los que la UNT ha estrechado vínculos en esta etapa a través de la colaboración con el CNSUESIC.

La UNT ha seguido de cerca el conflicto que enfrenta el STRM como consecuencia de la determinación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que ordeno la separación funcional de su fuente de trabajo con las consecuentes afectaciones laborales. El STRM resolvió su revisión salarial del presente año, pero mantuvo vigentes los dos amparos y el emplazamiento a huelga previsto para el 29 de noviembre con el propósito de incidir en la definición final acerca del futuro de Telmex y de su contrato colectivo de trabajo. La UNT se mantendrá al pendiente de este asunto en el que es notoria la parcialidad del regulador ante los intereses de ATT, Telefónica de España y el duopolio de la televisión.

Solidaridad con Ayotzinapa

Durante este año de actividades nuestra central sindical ha mantenido su solidaridad con los familiares de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. El principal problema a resolver para este movimiento ha sido e la cerrazón de un gobierno que persiste en la dinámica de cerrar el caso. Para contrarrestar esta tendencia, el Comité de Familiares de los desaparecidos ha insistido en que se retomen las 4 líneas de investigación alternativas planteadas por el grupo de expertos independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Para conseguir estos propósitos y fortalecer su política de alianzas, se han seguido realizando las Asambleas Nacionales Populares de las que surgió un plan de acción cuyas medidas más significativas fueron, la realización de un plantón permanente frente a las instalaciones de la PGR, así como la organización de la V Asamblea Nacional Popular.

Luego de ajustar la jornada de lucha de septiembre para solidarizarse con los damnificados por los sismos los familiares de los desaparecidos llevaron a cabo un nuevo plantón, ahora frente a la secretaria de relaciones exteriores con la finalidad de evitar que ante el literal descabezamiento de la PGR, prosiga el actual estancamiento de la investigación, lo que podría profundizarse por la inminencia del proceso electoral por lo que además de intensificar la presión política ante diversas instancias internacionales promoverán a principios del año entrante una nueva Convención Nacional Popular para relanzar su movimiento.

Solidaridad con los Jornaleros Agrícolas de San Quintín

Ante el incumplimiento de los acuerdos celebrados con las autoridades laborales y locales respecto del conflicto, los Jornaleros Agrícolas de San Quintín impulsaron una caravana a partir del 4 de marzo, saliendo del Valle de San Quintín y recorriendo los Estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Querétaro para finalmente llegar a la Ciudad de México el 17 de marzo. Durante el mitin efectuado en la Ciudad de México como culminación de su caravana, los jornaleros firmaron un acuerdo de solidaridad y apoyo mutuo con el Comité de Familiares de los Normalistas de Ayotzinapa.

Ello permitió que se estableciera una mesa de trabajo en la que se desatoraron algunos de los temas relacionados con el conflicto. Actualmente continúa el trabajo para ampliar la afiliación al naciente sindicato de trabajadores agrícolas y lo más complejo la firma de contratos colectivos de trabajo.

Vicepresidencia de Igualdad y Género

La Vicepresidencia de Igualdad y Género de la UNT, da continuidad al Programa de Transversalidad de Género, en el que se avanza en las acciones establecidas para el logro de los objetivos y con ello hacer efectiva su implementación al interior de los sindicatos que conforman la Unión.

Trabajamos en campañas sobre los derechos laborales, sexuales y reproductivos. Uno de nuestros principales ejes de trabajo es la ratificación por el gobierno mexicano de los convenios de la OIT, el 156 sobre conciliación de responsabilidades entre trabajo y familia, así como, el 183 sobre protección de la maternidad.

El trabajo del hogar remunerado ha tenido crecimiento y forma parte de la economía informal, en muchos países suele quedar al margen de legislaciones laborales que consideren salario, prestaciones económicas y protección social, por lo que las trabajadoras de este sector están a merced de sus empleadores, sufriendo en muchas ocasiones toda clase de abusos y violaciones a sus derechos humanos. Debido a las múltiples violaciones que padecen las trabajadoras de este sector, la 100ª Conferencia de la OIT adoptó el Convenio 189 y la Recomendación 201 el 16 de junio de 2011. Un importante número de países en América Latina lo han ratificado, por lo que debemos redoblar esfuerzos para que el gobierno mexicano también lo ratifique y con esto garantizar sus derechos en la legislación. Por cierto, es importante mencionar que las trabajadoras del hogar han venido haciendo un trabajo importante de organización y han formado su sindicato, el cual está afiliado a la UNT. Así también, lograron firmar algunos contratos laborales, lo que aunado a la ratificación del Convenio permitirá que logren condiciones de trabajo dignas.

El Consejo de Administración de la OIT, incluyó un punto en el orden del día de la 105 Conferencia Internacional del Trabajo en 2016, para llevar a cabo la creación de un convenio relacionado con la eliminación de la violencia en el ámbito laboral para trabajadoras y trabajadores. Por lo que trabajamos conjuntamente con las integrantes de la Campaña Trabajo Digno, Derechos de las Mujeres, el llenado del cuestionario que nos hizo llegar la CSI, en el que se fundamentan los motivos por los cuales consideramos se debe crear no solo el convenio, sino también una recomendación.

Cabe hacer notar, que dicho cuestionario recientemente se ha entregado al área de asuntos internacionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es importante mencionar que en breve lanzaremos la campaña correspondiente, que permita realizar la incidencia política necesaria, para que tanto el gobierno mexicano como los empleadores aprueben su creación en la próxima conferencia de la OIT a realizarse en el año 2018.

En el marco de los trabajos anteriores convocamos conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a un ciclo de Conversatorios en el que participaron representantes de diversas organizaciones sociales, quienes se sumaron y avalaron el trabajo.

Una de las actividades primordiales de la Vicepresidencia son los programas de formación y capacitación sindical, en el que ha tomado especial relevancia el tema de la construcción de masculinidades, desde luego contando con la participación de compañeros. Por supuesto, se siguen considerando los relacionados con la igualdad de oportunidades y técnicas de negociación colectiva, transversalidad de género, lenguaje no sexista, promoción de liderazgos de mujeres, así como, establecer acciones afirmativas que se reflejen en cuotas de participación en los órganos de representación y dirección en los sindicatos y en la toma de decisiones, involucramiento y participación de las y los jóvenes, entre otros. El proyecto planteado a la agencia alemana ASA nos fue autorizado, por lo que entre los meses de julio y octubre dos personas expertas en género, están trabajando en aspectos para nosotras esenciales como son: talleres sobre formación de formadoras con temas como el trabajo del cuidado y la violencia, actualización de la página Web, elaboración de datos estadísticos que nos permitan información actualizada sobre diversos factores.

Independientemente de las actividades programadas para conmemorar fechas tendientes a visibilizar la situación de las trabajadoras, el día el 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", nos reunimos conjuntamente con otras organizaciones en el Ángel de la Independencia, para sumarnos a la acción internacional realizada en más de 50 países del mundo para denunciar las condiciones que prevalecen producto del modelo patriarcal.

Continuamos trabajando en los programas de colaboración con la Fundación Friedrich Ebert, AFL CIO, Alianza Heartland, así como, con distintas organizaciones sociales y civiles enfocadas al trabajo de género.

Trabajo de jóvenes

La Red de Jóvenes en Acción, nace a partir de la participación de distintas organizaciones sindicales de la UNT en la iniciativa impulsada conjuntamente con la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, llamada Escuela de Liderazgo Democrático para Jóvenes Sindicalistas. En este espacio se impulsó una serie de conferencias y talleres de formación político-sindical impartida durante 5 fines de semana, mensualmente, por especialistas en diversos tópicos del mundo del trabajo como negociación colectiva, libertad sindical, contratos de protección patronal, seguridad social, procesos de organización y sindicalización, entre otros. Derivado de ello se promovió la creación de la Red de Jóvenes en Acción para dar seguimiento a algunas tareas y propuestas de ahí emanadas. Actualmente se realiza el segundo curso de la Escuela de Liderazgo Democrático para Jóvenes Sindicalistas ahora con duración de 6 meses.

La Red de Jóvenes en Acción se acordó realizar el 1° Encuentro Nacional de la Juventud en México desarrollado el 12 de agosto a través de un Foro con participación de especialistas de la OIT, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del GDF, dirigentes campesinos y sindicales, así como otras entidades ligadas a temas de la juventud y la asistencia de alrededor de 100 jóvenes. Por medio de la red se está trabajando para impulsar la creación de la Vicepresidencia de Jóvenes, dentro de la estructura de la UNT, mediante la promoción de la reforma estatutaria correspondiente.

Vicepresidencia de comunicación social.

Se han convocado varias reuniones de los responsables de la política de medios de las distintas organizaciones afiliadas a la UNT y a la CNSUESIC a fin de actualizar la política de medios de nuestra central sindical mediante la optimización de nuestra página Web, el manejo de Facebook y la radio y video por internet, así como la publicación de un boletín o revista. Los trabajos incluyen la difusión de los acuerdos del presente congreso y el impulso de diversas campañas para superar el cerco informativo que se ha impuesto al sindicalismo democrático de nuestro país, esperamos que muy pronto se adviertan avances sólidos en esta materia, vital para la expansión y el crecimiento de la vertiente sindical que representa la UNT.

Presupuesto del sector público.

Recientemente el Congreso de la unión aprobó el presupuesto de egresos del gobierno federal, en términos generales y a pesar de alguna reasignación de última hora se aprobó presupuesto de carácter recesivo, por lo que proseguirá el ajuste al gasto público combinado con algún margen de maniobra para pagar anticipadamente la deuda externa y utilizar discrecionalmente los programas asistencialistas tan útiles en tiempos de elecciones. Es notoria la ausencia de criterios de transparencia para los recursos destinados al FONDEM y para reconstrucción de las zonas afectadas por los siniestros de septiembre. El apoyo al

campo, los presupuestos destinados a fines educativos, a la cultura y la investigación científica y tecnológica se vieron afectados por la restricción de recursos lo que anticipa un panorama sombrío para el 2018, en el que la miscelánea fiscal mantiene latente el riesgo de nuevos incrementos a los combustibles y a la carga fiscal de los contribuyentes cautivos.

Palabras finales

Compañeras y Compañeros con la presentación del presente informe iniciamos de lleno los trabajos de este congreso que representa la culminación de 20 años de trabajo en la construcción de un modelo de sindicalismo democrático, independiente e impulsor de los cambios que, desde hace tiempo hacen falta en el mundo del trabajo y en nuestro país.

Cuando en 1997 se fundó nuestra central sindical advertimos, en el documento conocido como ***La Reforma Social del Estado en su vertiente laboral y productiva*** que la transición a democracia que se pretendía construir entonces no podía limitarse tan solo al ámbito electoral, por el contrario, era fundamental llevarla a todos los campos de la vida nacional, promoviendo la inclusión, la equidad y la justicia. 20 años después nos percatamos de que, haber dejado trunca esta tarea, sirvió para malograr la transición, pervertir la reforma electoral, mantener el corporativismo y favorecer la puesta en marcha de una serie de reformas contrarias al interés nacional y lesivas a los derechos de las mayorías.

El 2018 llega con un país incapaz de crecer al ritmo que hace falta para generar desarrollo con empleos decentes, con un campo nacional en condiciones de abandono y con una pobreza multiplicada. Los trabajadores no podemos permanecer indiferentes a esta situación, de allí la importancia de las deliberaciones de este Décimo Octavo Congreso, hacemos votos por que los trabajos del congreso se traduzcan en el fortalecimiento del sindicalismo democrático y del bloque de fuerzas que estamos construyendo para impulsar desde abajo el cambio que requiere nuestra nación a partir de una agenda social para el cambio de rumbo económico, político y social.

Fraternalmente,
“**Por la Unidad Democrática de los Trabajadores**”
Ciudad de México, a 7 diciembre del 2017

Comisión Nacional Ejecutiva de la UNT